



PREMIO EVENTO SOSTENIBLE 2014

En nuestro país se celebran decenas de miles de eventos, congresos, reuniones, fiestas y festivales, de toda índole y tamaño, promovidos desde el sector público y privado. Se trata de un comportamiento social presente en todas las culturas y muy saludable para las personas, pero que no lo es tanto para el medio ambiente, ya que casi nunca se tiene en cuenta el IMPACTO NEGATIVO que este evento, por pequeño que sea, produce en nuestro entorno.

Si pensamos un momento en los miles de congresos y reuniones que se realizan, en los cientos de festivales y fiestas populares que se celebran en nuestro país, llegamos a una fácil conclusión, se produce

- un elevado consumo de recursos en poco tiempo: energía, agua, alimentos...
- un alto incremento de los residuos: miles de vasos, botellas y envases de plástico, metal, vidrio y papel.
- un aumento de la contaminación atmosférica (emisiones de CO2 por el transporte de los participantes y organización, generadores eléctricos, etc.).
- una generación de contaminación acústica y lumínica.
- una elevación de la tasa de riesgo de accidentes.
- una alta ocupación del espacio.
- y la degradación del hábitat de especies animales y vegetales, directa o indirectamente.

Por todo esto, y por amor al Planeta y a las personas, queremos que tu evento sea un **EJEMPLO a seguir** por otros promotores, organizadores o patrocinadores de eventos. Puedes utilizar nuestro Manual de Eventos Sostenibles como orientación, y preséntate a estos premios.

¡¡Junt@s cambiamos el mundo!!

Apoyan:



Objetivo

Reconocer el trabajo realizado por los diferentes profesionales vinculados a la organización y/o desarrollo de eventos de cualquier índole y tamaño, para conseguir que su evento sea lo más sostenible posible, motivando e incentivando además, a otros profesionales del sector, con el fin de incrementar el número de eventos sostenibles en España.

Categorías

- 1.- Premio al **evento formativo** más sostenible. Congreso, seminario, jornada o similar.
- 2.- Premio al **evento de ocio**, cultura, deporte, etc., más sostenible. Encuentro deportivo, festival, concierto o similar.
- 3.- Premio al **evento popular** más sostenible. Fiesta, romería, celebración o similar.
- 4.- Premio a la **empresa** del sector de los eventos más sostenible. Catering, iluminación, sonido, etc.
- 5.- Premio al **emprendedor** en eventos sostenibles. Nueva idea, empresa o línea de negocio.
- 6.- Premio al **mejor evento sostenible de Andalucía**. De todas las tipologías.
- 7.- Premio al **mejor evento sostenible de Castilla-La Mancha**. De todas las tipologías.
- 8.- Premio al **mejor evento sostenible de Extremadura**. De todas las tipologías.

Dirigido a

*El sector de la organización y desarrollo de eventos (de cualquier tamaño y temática), bien sean estos promotores, patrocinadores, organizadores, distribuidores de alimentos y bebidas, de hostelería, iluminación, sonido, seguridad, publicidad, gestores y consultoras culturales o ambientales, ONG relacionadas, etc.

*En esta convocatoria **Premios Eventos Sostenibles 2014** sólo podrán presentarse candidaturas ejecutadas y/o promovidas en o desde **Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha**, independientemente de la categoría a la que opte.

*Se pueden presentar empresas y entidades, profesionales autónomos y profesionales por cuenta ajena, no obstante, en todos los casos, la candidatura será presentada en **nombre de un trabajador** en activo de la empresa/entidad, implicado en el desarrollo del evento sostenible en concreto.

*Un evento podrá optar a un máximo de **dos candidaturas**, pudiendo quedar alguna de ellas desierta, si el jurado así lo estima oportuno.

Apoyan:



Plazo de presentación

Hasta el **jueves 15 de junio** de 2014, inclusive.

Premio. Reconocimiento.

El premio en todas y cada una de las categorías será un **Diploma de Mejor Evento Sostenible**. No hay dotación económica alguna en ningún caso.

Estos reconocimientos se otorgarán en un acto público y/o ante los medios de comunicación, el **jueves 26 de junio** de 2014.

Jurado

El jurado estará formado por profesionales del sector eventos y del sector ambiental, los cuales se determinarán antes del final del plazo de presentación de candidaturas, y se detallarán en este mismo sitio web. Entre otros podrán ser:

- Rodrigo Martínez Revilla. Director de Marketing y Comunicación de Hospitales Madrid. Experto en Marketing Responsable y RSC.
- Luis Marcos Naveira. Director del grupo de Investigación CITEMA-UBU, Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente.
- Roberto Lozano Mazagatos. Presidente de la Asociación Española de Fundaciones de Conservación de la Naturaleza (AFN).
- Representante del sector empresarial vinculado al sector eventos. Por confirmar.

Criterios a tener en cuenta

1. Los eventos participantes en esta convocatoria 2014, deberán haberse celebrado entre el 1 de enero de 2013 y el 15 de junio de 2014, excepto para las candidaturas dirigidas a la categoría 5.- *Premio al emprendedor en eventos sostenibles. Nueva idea, empresa o línea de negocio*, que no tiene por qué haberse desarrollado dentro de estas fechas.

2. Se aceptarán candidaturas de empresas de toda índole y entidades no lucrativas, bien con sede en **Andalucía, Castilla-La Mancha y/o Extremadura**, bien con sede en otras comunidades autónomas pero cuyo evento a presentar se ha desarrollado en dichas CC.AA.

3. Las candidaturas se elaborarán con un programa editor de diapositivas (power point o similar) y se enviarán en formato pdf por correo electrónico a la siguiente dirección, **info@eventossostenibles.org**, recibiendo acuse de recibo por parte de la organización (si no

Apoyan:



recibe dicho acuse de recibo en 3 días, rogamos se pongan en contacto con nosotros a través del 902.34.02.02).

4.- La presentación, en castellano, a enviar deberá seguir el siguiente **esquema**:

Página 1

Nombre del evento, nombre y DNI del trabajador que la presenta, nombre y CIF de la empresa/entidad en la que trabaja

Dirección de correo electrónico, dirección postal, teléfono y redes sociales (si las tiene).

Categoría a la que se presenta.

Lugar de desarrollo del evento (espacio, municipio, provincia y cc.aa.), fecha de desarrollo.

Breve descripción del evento (si es un congreso, festival, etc.)

Páginas 2, 3 Descripción de las acciones de sostenibilización del evento llevadas a cabo

Página 4 Cualquier otra información que se considere relevante para valorar mejor la candidatura.

Página 5, 6 y 7 Fotografías que ilustren las acciones y logros conseguidos.

Página 8.- Panel resumen de todo el proyecto, con fotos y datos muy concretos y visuales.

En el caso de enviar la información incompleta o en otro formato, la organización se reserva el derecho de rechazar la candidatura.

5.- El material presentado no será devuelto a los participantes, y todas las candidaturas, ganadoras o no, podrán ser exhibidas como ejemplos a seguir, en los diferentes soportes y actividades a desarrollar por la Fundación Oxígeno, vinculadas a la organización y desarrollo de eventos sostenibles, con el fin de crear sinergias, formación y sensibilización en otros promotores y en la ciudadanía en general, cediendo así los derechos de exhibición de la candidatura, poniendo siempre la autoría del proyecto.

6.- Se valorará positivamente la trayectoria profesional y evolución hacia la sostenibilidad del evento presentado, la cantidad y calidad de las mejoras sobre el impacto ambiental de su actividad profesional, los resultados verificables alcanzados sobre la sostenibilización del evento, y la innovación.

*** Para poder presentarse, los participantes han leído estas bases y las aceptan.

Apoyan:

